


ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N° 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1906-14**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 18 de Junio del 2014	No.Orden:142/2014
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
GAMMA LABORATORIES, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PREGIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
500	Cientos	00705015 - TENSL ENALAPRIL GAMMA 20 MG TABLETAS, CONCENTRACION: 20 MG; PRESENTACION: BLISTER X 10 TABLETAS, BOLSA X 1000. MARCA: GAMMA; VTO.: 24 MESES	\$1.10	\$550.00
500	Cientos	01200010 - SINTEMP GAMMA TABLETAS 500 MG; CONCENTRACION: 500 MG, PRESENTACION: BLISTER X 10 TABLETAS, BOLSA X 1000. MARCA: GAMMA; VTO.: 24 MESES.	\$1.10	\$550.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,100.00

SON: **Mil Cien 00/100 dólares**

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 - Fondo General Acuerdo # 768.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borriones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán



* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de entrega: 5 DIAS HABILES, DEL 24 AL 30 DE JUNIO NO PODRAN FACTURAR POR CIERRE DE MES.**

* **Coordinar entrega con Guardaalmacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



 Dr. Enzo Walter González Mejía
 Director



 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI



 Firma y Sello del Suministrante